



## CERTAMEN DE POESÍA Y RELATOS CORTOS

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almáchar, con el propósito de fomentar la creatividad literaria en el municipio, tiene a bien convocar el presente certamen de poesía y relatos cortos, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Podrán participar los nacidos o residentes en el municipio, con un máximo de 3 poesías y/o 2 relatos cortos, siendo de temática libre.
2. Los trabajos, que habrán de ser inéditos y originales, se presentarán en formato electrónico para evitar el contacto directo y facilitar la publicación, mecanografiados y en un tamaño de letra no inferior a 12, siendo la extensión máxima de 4 páginas para los relatos y 2 páginas para las poesías.
3. Deberán ir firmados con un seudónimo, y debe incluir nombre y apellidos, D.N.I y teléfono de contacto, en el caso que el autor prefiera firmar su trabajo con seudónimo habrá de indicarlo en el email. De un modo excepcional, y para facilitar la participación igualitaria de todos los vecinos y vecinas, independientemente de los recursos de los que dispongan, podrán presentarse trabajos escritos a mano, sin considerar la calidad de la caligrafía o las faltas ortográficas o gramaticales que pudieran tener los mismos. En este caso los trabajos se entregarán exclusivamente en mano, debiendo el autor concertar una cita con la concejalía de Cultura para recogerlo.
4. El plazo de presentación acabará el día 30 de Junio. El Ayuntamiento editará una revista con los trabajos presentados, reservándose el derecho de excluir aquellos trabajos que considere oportuno, en el caso de que el volumen de material presentado así lo requiera.
5. Los autores de las obras premiadas se comprometen a ceder los derechos al Ayuntamiento de Almáchar, para posibles ediciones futuras de las obras premiadas. La presentación de obras al certamen implica la aceptación de las bases de éste.
6. Se establecen 3 Premios por modalidad. Relatos y Poesías:

**1º. Premio de 100€.**

**2º. Premio de 60€.**

**3º. Premio de 40€.**



TODOS LOS TRABAJOS SE PUEDEN PRESENTAR HASTA EL 30 DE JUNIO EN EL  
CORREOS DE CULTURA: [cultura@almachar.es](mailto:cultura@almachar.es)

TODOS LOS TRABAJOS QUE SE PRESENTEN DEBEN RECIBIR LA CONFIRMACIÓN DE RECIBIDO MEDIANTE  
EMAIL.

ESTE CORREO ES LA COMUNICACIÓN EFECTIVA DE QUE LA OBRA ENTRA A CONCURSO.

**CONCEJALÍA DE CULTURA DEL EXCMO. AYTO. DE ALMÁCHAR**  
TODA LA INFORMACIÓN EN: [www.almachar.es](http://www.almachar.es)